

ORIENTACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN¹

- Sebastián Heredero, Eladio
Universidad de Alcalá
esebastian@jccm.es
- Martín Bris, Mario
Universidad de Alcalá

RESUMEN

Esta comunicación trata de recoger tras una aproximación al modelo de participación, los resultados de la investigación Participación de los padres y madres de alumnos en el ámbito municipal y de los centros escolares en Castilla-La Mancha y a partir de ellos esbozar algunas líneas de trabajo que actualmente se están desarrollando para la mejora de la participación.

1. FUNDAMENTACIÓN

La participación es una de las dimensiones más importantes de la escuela, en la que todos estamos implicados: los políticos que gobiernan, los profesionales que trabajan en cualquier instancia del sistema, las familias, los propios alumnos y alumnas, el personal de administración y servicios y los ciudadanos y ciudadanas en general. El desarrollo y la implantación de procesos participativos y de sociedades democráticas permiten vislumbrar como otra fuente de poder a la ciudadanía.

Empezaremos por preguntarnos: ¿qué entendemos por participación? La participación puede entenderse como un continuo que refleja diferentes grados de acceso a la toma de decisiones: dar y recibir información, aceptar y dar opiniones, consultar y hacer propuestas, delegar atribuciones, codecidir, cogestionar, autogestionar (Sánchez de Horcajo, 1979).

Vivimos un momento que pide reflexionar sobre la participación. Como sugiere Gimeno, no cabe duda de que una "invención" social como es la democracia necesita ser releída, renovada, actualizada, reinventada, revivida... para pervivir. Recientemente, la aportación de Calvo (2004) insiste en la necesidad de reconstruir la participación a partir de un cambio en las culturas escolares y de una mayor consideración de las circunstancias contextuales.

Pero ¿cuáles son las formas de participación más adecuadas al ámbito educativo? ¿Es atractivo el modelo de participación que ofrece la escuela? ¿Cómo condicionan las organizaciones escolares los procesos participativos de los sectores no profesionales? Las escuelas son un tipo de organizaciones cuya simplicidad formal contrasta con la complejidad de sus componentes sociales, informales y culturales. Sus procesos escapan con frecuencia al control de la estructura formal. Lo que no se ve, lo que ocurre "entre bastidores" (Santos Guerra, 1994) encierra las claves que oculta su aparente normalidad formal y falta de conflictos. El alto nivel de ambigüedad y desajuste de la estructura formal respecto a lo que ocurre diariamente en las escuelas explica que los órganos participativos queden con frecuencia al margen de las

¹ Este trabajo está fundamentado en la Investigación PARTICIPACION DE LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS EN EL AMBITO MUNICIPAL Y DE LOS CENTROS ESCOLARES del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha (2005) y desarrollada por la Universidad de Alcalá con el equipo de investigación dirigido por el Dr Mario Martín Bris.

cuestiones más importantes. Debido a ello, podemos decir que los mecanismos de participación formal no sólo son insuficientes sino que además resultan condicionados y relegados por esos sistemas menos visibles de poder y de relaciones sociales.

La participación social en la educación es un ejercicio de ciudadanía, un indicador de normalización democrática. Ésta contribuye a reducir la distancia entre los ciudadanos y las instituciones, a hacer más transparentes los procesos organizativos. Uno de los rasgos que definen el actual contexto social de la participación es la existencia de una despreocupación general por la formación del ciudadano. Ante esta situación nos planteamos la pregunta ¿La participación está en crisis? Debemos preguntarnos por qué son tan bajos los niveles de participación, qué obstáculos se presentan, a quién beneficia la baja participación u otras cuestiones.

Planteamos a continuación seis ideas o principios sobre el tema de la participación:

- Hay que saber lo que queremos decir cuando hablamos de participación
- La participación no es un regalo, es un derecho y un deber
- La participación produce muchos frutos de naturaleza diversa
- Cuesta mucho tiempo generar una cultura participativa
- La participación tiene trampas que hay que conocer, denunciar y eliminar
- Las leyes no garantizan la participación, aunque pueden facilitarla o dificultarla

En general, la literatura y la propia experiencia nos muestran que la vía participativa está llena de obstáculos y sinsabores: exige tiempo, puede ser presa de individuos dominantes, crea incertidumbre, se puede convertir en un fin en sí misma, el progreso es lento, hay una tendencia a reinventar la rueda... Bush, (1988:61 y ss.). Convocar elecciones, proponer candidatos, hacer campañas y elegir representantes forman parte de una rutina que difícilmente crea entusiasmo, aunque, eso sí, absorbe una parte importante de las energías democráticas.

Es innegable que la creación de consejos escolares introduce un elemento representativo en la tradicional estructura jerárquica de la escuela. Estudios sobre la eficacia escolar han encontrado que el buen funcionamiento de los consejos escolares es un indicador de la calidad educativa del centro (Muñoz-Repiso, 1995). El consejo escolar, dominado por el profesorado, suele ser la caja de resonancia de la política del director. La reducida duración de las reuniones y su concentración en los meses iniciales y finales de curso hace pensar en un funcionamiento formal, prescriptivo y de carácter excepcional, poco adecuado para articular la participación de la comunidad, entendida como compromiso permanente y cotidiano. Cuando se habla del buen funcionamiento del consejo equivale a decir que ha funcionado "sin complicaciones".

Las estructuras participativas existentes en los centros para la consulta y la toma de decisiones contribuyen a una democratización institucional; sin embargo, una vez creadas el grado efectivo de participación va a depender de factores como la voluntad de las personas, el tipo de relaciones, el clima de confianza, el talante de los líderes..., la llamada cultura organizativa. Esto explica cómo instituciones que comparten una estructura similar pueden desarrollar prácticas participativas diferenciadas. El marco legal, con ser importante, no es suficiente. La participación inducida a través de una estructura puede fracasar si no va acompañada de un proceso formativo y socializador.

En definitiva, la situación participativa de los centros podría resumirse de esta manera: si el ámbito de la gestión se caracteriza por una democracia poco educativa, el curricular lo es por una educación poco democrática, mientras que el de las actividades extraescolares queda generalmente en el terreno del "laissez faire".

A modo de conclusión podríamos decir que a menudo se identifican los centros educativos como sistemas abiertos que mantienen relaciones con el entorno a dos niveles: el sistema escolar y el sistema socio-cultural próximo. Paralelamente, se producen dinámicas internas (sistema cerrado) que en interacción con las anteriores generan relaciones imprevisibles, al mismo tiempo que delimitan las diferencias entre los centros educativos y las distintas tipologías existentes.

En este planteamiento subyace la idea de promover una escuela ética y de calidad para todos los ciudadanos, incluyendo la apuesta por una escuela democrática en objetivos, procesos y fines, reflexiva y autocrítica, comprensiva y no elitista, inclusiva y no sólo integradora, equitativa y no igualitaria, atenta a la diversidad, plural y no doctrinaria, competente y no competitiva, dialogante y participativa y comprometida con el entorno y la mejora social, como corresponde a una visión progresista de la educación y de la formación que le acompaña (ver Gairín, 2003).

Educación y escuela son considerados elementos vertebradores de una sociedad democrática, imprescindibles para la formación de una ciudadanía responsable, solidaria, crítica y participativa. Educar para la democracia en vivirla y , por ello, es necesario articular los centros educativos como estructuras de participación democrática, fomentando experiencias positivas.

2. CONCLUSIONES

Las conclusiones que presentamos, no son sólo el producto del análisis de los datos, si no que la observación activa y participativa en diversas fases del estudio, permiten hacer análisis más profundos y fundamentados. Éstas se presentan por apartados:

2.1. APROXIMACIÓN PRELIMINAR

Viendo los datos que se presentan y las informaciones que se han recogido, podemos afirmar que hay un inmenso y apasionante trabajo por hacer.

Los datos cuantitativos nos llevan a constatar índices bajos de participación en general, sin embargo el análisis minucioso de los mismos, junto a las explicaciones de los propios agentes, nos indican que hay interés, existe preocupación, se valora positivamente la participación y hay deseo de apoyar iniciativas y de participar.

Junto con los bajos resultados cuantitativos en algunos aspectos, se aprecian inequívocos signos positivos.

Es muy reseñable las frecuentes discrepancias de opinión sobre los mismos temas y hechos entre los distintos sectores encuestados.

Hay cuestiones muy recurrentes, como la petición de recursos, sin precisar con claridad el destino que se le daría a los mismos para acciones concretas de participación.

También existe un sentido bastante generalizado de baja valoración de la participación “por parte de los demás”. Esto es, a la vez que se opina en positivo sobre la participación, se entiende que “los demás lo valoran poco”. Es algo así como una preocupación negativa sobre lo que los demás opinan sobre lo que se hace en participación de padres.

Otra primera aproximación importante es la sensación de duda que se percibe en numerosas ocasiones en todos los sectores. En relación con este tema, resulta significativo la petición de apoyos profesionales que se formula.

A lo largo del estudio, nos hemos encontrado con lo que podríamos denominar falta de profundidad en los análisis y bajo nivel de concreción en las propuestas.

Otro aspecto difícil de concretar pero bastante evidente es la baja coordinación entre los tres ámbitos estudiados. Falta un plan general de participación en el que se impliquen y aborden integradamente todos los ámbitos y sectores.

Esta última observación sobre un plan general e integrado, sería la respuesta genérica al propósito que formulábamos en la investigación, cuando nos planteábamos “contribuir a mejorar la realidad participativa de los padres y madres de Castilla-La Mancha”:

En este sentido, nos congratula la iniciativa del Gobierno Regional en cuanto a la promulgación de una Ley sobre la Participación en Castilla-La Mancha, para cuya orientación y expresamos que constituyan algunas aportaciones de este trabajo de investigación.

2.2. CONCLUSIONES GENERALES

- Sobre la realidad participativa de los padres y madres a nivel de los Centros Educativos y de los Municipios, afirmamos que es baja, pero con matizaciones.
- Sobre las dificultades que se encuentran para ejercer ese derecho y cumplir con la obligación de participa destacan la falta de tiempo, de formación, el escaso reconocimiento, más apoyo..., pero no son los mismos en todos los lugares y situaciones, y responden a diversos motivos.

2.3. CONCLUSIONES POR TEMAS Y SECTORES

La respuesta a los cuestionarios enviados ha sido bastante elevada y, en todo caso, significativa. No destaca ninguna provincia ni en sentido positivo ni negativo. Tampoco hay diferencias notables si se fija la atención en los sectores que responden. Sobre la participación en entrevistas no es oportuno realizar comparaciones por la forma y criterios empleados para determinar la muestra.

En cuanto a Directores, hay mayor índice de respuestas en los Institutos de Educación Secundaria, en Centros Públicos, de directores con más de 20 años de servicio, los electos por el Consejo Escolar, los Centros que tienen entre 11 y 20 unidades. Parece que influye positivamente el horario de mañana y tarde, que vivan en el barrio o localidad y los que no tienen ni transporte ni comedor. En cuanto a AMPAs: contestan los cuestionarios más mujeres que hombres, la mayoría de las AMPAs tienen más de ocho años de existencia, más de la mitad de las familias con hijos en el Centro pertenecen a las AMPAs, éstas se considera que son bastante o muy representativas.

a) **SOBRE LAS AMPAs:** en casi todos los Centros está constituida, se opina que sí es representativa, no tienen Reglamento propio, entre el 40 y el 50% de los Centros no tengan un espacio para la AMPA y además no son adecuados, sus recursos son insuficientes.

En cuanto al funcionamiento la Junta Directiva se reúne con frecuencia, sin embargo, con los asociados menos, la Presidencia se reúne Dirección del Centro, la Comunicación se considera “buena” o “muy buena”. Sus actividades se centran en la organización de actividades extraescolares y algunas actividades para padres.

En opinión de los Ayuntamientos, las AMPAs no impulsan suficientemente la participación de los padres, señalando.

El número de reuniones del Consejo es elevado, entre 5 y 9 reuniones, la mayoría ordinarias y se convocan con tiempo suficiente. Las reuniones tienen una duración de entre una y dos horas. La dinámica interna de las mismas es bastante aceptable. La asistencia es “alta” o “muy alta”. El horario suele ser adecuado. Rara vez se habla de las familias en los Consejos. La coordinación entre Consejos Escolares es casi inexistente.

Sobre si el Ayuntamiento hace reuniones para abordar los temas de los Consejos Escolares, no está claro, pero sí parece que se abordan los temas en diversos momentos y formas y se hace un seguimiento.

c) **SOBRE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO:** La Dirección del Centro realiza reuniones con los padres, entre una y tres al año. El Director suele reunirse con cierta frecuencia con la directiva del AMPA. suele tener horarios para atención a Padres y/o cuando lo solicitan, los Padres suelen estar bien informados de estos horarios, según los Directores; sin embargo, no está tan claro según las AMPAs.

d) **SOBRE LOS TUTORES/PROFESORES:** los tutores se reúnen con los Padres una media de tres veces al año. La forma más frecuente de reunión es con el grupo/clase. La convocatoria suele ser por medio de “una nota” “a través de los alumnos”. Sobre la colaboración de las familias, los Directores ven más colaboración en las AMPAs que en las familias.

La acción tutorial vista desde los Directores, es “buena” o “muy buena”, baja bastante si se pregunta a las AMPAs, los padres suelen hacer 2 o 3 visitas al tutor a lo largo del curso según el 60%, en los horarios hay mucha discrepancia. Desde el Equipo Directivo o desde otros órganos, se suele indicar el contenido de las reuniones y la forma de abordarlas. No opinan lo mismo las AMPAs.

e) **SOBRE LOS INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO:** los Directores señalan que sí hay “algunas” referencias en los Instrumentos Institucionales del Centro (P.E.C., P.C.C., P.G.A., R.R.I., Plan de Acción Tutorial). Las AMPAs dicen que hay “pocas” o “ninguna”.

f) **SOBRE INNOVACIONES Y EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN:** la mayoría de los Centros no tienen y no participan en experiencias de innovación. Puede ser que haya en algunos Centros, o participen en algunas experiencias y no se estén identificando como tales. Los Ayuntamientos tampoco participan en experiencias e innovaciones, o no los tienen identificadas como tales.

Las claves positivas estarían en: comunicación e información, actividades interesantes, clima y actitud positiva, horarios flexibles, reconocimiento mutuo.

Como conclusión final, debemos destacar la importancia y necesidad de apoyo entre los tres sectores estudiados (Directores, AMPAs y Ayuntamientos). Se constata la necesidad de colaboración entre esos sectores, asimismo constatamos la dificultad para la participación de padres sin el apoyo de los demás. Se encuentran grandes dificultades para concretar la participación en acciones estables. Se necesita más apoyo y continuidad. Se echa en falta más coordinación, información y apoyo desde todos los ámbitos. Es preciso conocer y compartir más las experiencias que se están desarrollando en Centros, Centro de Profesores, Ayuntamiento y otros ámbitos.

3. PROPUESTAS

3.1. GENERALES/CONTEXTUALES

- Establecer un marco claro y estable de participación para toda la región.
 1. Marco normativa
 2. Orientaciones y propuestas
- Comenzar por “devolver la confianza en la participación”. Poner en valor el hecho participativo en educación.
 - Informar sobre la relevancia y posibilidades
 - Formar en la participación
 - Mostrar vías y alternativas de participación
- Las propuestas que se hagan deben ser:
 - Fundamentadas (en la teoría y el contexto)
 - Realistas (asumiendo las condiciones reales, tradición...)
 - Integrales (dirigidas a todos los ámbitos y sectores)
 - Abiertas (con posibilidad de incorporar formas y elementos nuevos)
 - Integradoras (que propicien la comunicación e implicación de todos)
 - Flexibles (con opción a replantearse la forma de actuación y las propuestas)
- Implicar a todos los sectores de la comunidad educativa en programas conjuntos: “todos entre todos” / “Entre todos, podemos”.
- Partir de los elementos, experiencias y datos positivos, exitosos y motivadores. “Actitud positiva sobre la participación”.
- No segmentar ni estratificar demasiado las acciones, esto es, plantear acciones claras y concretas pero, siempre que se pueda, integrales, dando la opción a que se comuniquen y trabajen juntos desde todos los sectores.

3.2 PROPUESTAS CONCRETAS

- Potenciar los Consejos Escolares Municipales y Comarcales.
- Apoyar los Consejos Escolares de los Centros con información y líneas de acción.
- Apoyar a las AMPAs con actividades de difusión
- Plantear acciones de reconocimiento social y de la participación, en los propios Centros y Ayuntamientos, así como el reconocimiento mutuo entre sectores.
- Apoyar proyectos de innovación cuya finalidad sea incentivar y mejorar la participación.
- Priorizar en acciones que impliquen el trabajo en colaboración de Centros, padres y Ayuntamientos.
- Utilizar los CPRs para plantear y desarrollar proyectos de participación.
- Trabajar en la línea de mayor implicación del profesorado en actuaciones relevantes como la tutoría de alumnos y padres.
- Plantear iniciativas sobre información y formación para la participación eficaz y responsable.
- Apoyar trabajos que tengan como objetivo la comunicación interna y externa en las Instituciones Educativas.
- Trabajar sobre la base de mejorar el clima de trabajo y de relaciones en las instituciones educativas.
- Apoyarse en las experiencias exitosas que se están desarrollando y tratar de conocer otras no detectadas.
- “Acercarse” con propuestas diversas e interesantes para los padres y profesores, que suponga apoyo y colaboración.
- Afrontar el tema de los “horarios de atención a padres”, flexibilizar estos horarios.

- Orientar en la creación de comisiones de trabajo con los Órganos Colegiados.
- Reforzar el concepto y filosofía de “Colegialidad”.
- Mejorar las condiciones de trabajo de las AMPAs en los Centros: espacios y equipamiento.
- Buscar fórmulas para la Coordinación entre Consejos Escolares de Centros, Municipales, etc.
- Incidir en la representación efectiva y eficaz de los representantes del Ayuntamiento en los Consejos.
- Apoyar y orientar en la creación y desarrollo de Escuela de Padres.
- Trabajar sobre la importancia de hacer efectiva la Colaboración entre padres y profesores, como una necesidad prioritaria.
- Impulsar la creación de Proyectos Educativos de Ciudad.
- Apoyar las iniciativas de “Ciudades Educadoras”.
- Potenciar en los Centros la filosofía de los centros como “comunidades de aprendizaje”.
- Impulsar la revisión de los Proyectos Educativos de Centro como base de actuación en materia de participación.
- Impulsar la incorporación expresa de los temas de participación en los demás proyectos, planes y programas elaborados en los Centros Educativos y Ayuntamientos.
- Procurar que las aproximaciones que se hagan en materia de participación, se realicen desde la óptica de la profesionalidad.
- Replantear la organización interna de los Centros como elemento básico para la implantación de propuestas participativas: apertura, flexibilidad, implicación, corresponsabilidad, autonomía, compromiso, definición de roles...
- Plantear “experiencias piloto”, por ámbitos territoriales, apoyadas y dirigidas.
- Apoyar el impulso que supone el general asentimiento que se expresa sobre el apoyo a nuevas iniciativas en materia de participación.

4. IDEAS PARA AVANZAR EN PARTICIPACIÓN.

A partir de estas conclusiones y propuestas hay que empezar a construir el futuro de la participación. Es evidente que se trata de un trabajo en común en el que todas las personas suman en la búsqueda de la calidad de la educación. Pensar en colectivo: todos debemos colaborar, apertura del centro educativo, proponerles proyectos atractivos. Nos parece que los padres tienen su parcela de participación y con nos damos por contento; pero eso no significa ningún avance.

Todos los centros educativos tienen sus Asociaciones, y sus propuestas de actividades; pero éstas pocas veces están en consonancia con las necesidades de la escuela. Hay que potenciarlas, lo mismo que los Consejos Escolares.

La información es uno de los campos donde debemos avanzar para la mejora de la participación, lo mismo que en proyectos como las agendas escolares, el programa PAPAs, las e-tutorías, la escuela de la experiencia, ecoescuelas, el padre delegado de clase, la construcción de la convivencia del centro, la escuela informa, los consejos escolares locales, la ciudad educadora, la tutoría, el museo infantil, los talleres de padres...

BIBLIOGRAFIA:

- CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA-LAMANCHA (2005) Participación de los padres y madres de alumnos en el ámbito municipal y de los centros escolares. Toledo: CECLM.
- CUADERNOS DE PEDAGOGIA (2004), nº. 333. Tema monográfico: participación de los padres y madres, incluye experiencias y propuestas de participación de las familias.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1993). La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro. Madrid, Morata/Paideia.
- GAIRÍN, J. (2000). “La colaboración entre centros educativos”. En GAIRÍN, J. y DARDER, P. Organización y Gestión de Centros Educativos, Barcelona, Praxis: 177-202.
- GAIRÍN, J. (2004 c): “Los proyectos educativos de ciudad. El caso de “Barcelona, ciudad educadora”.. En GAIRÍN, J. y DRADER, P. (coord.): Organización y gestión de centros educativos. Barcelona, Praxis, págs 101-120.
- MARTÍN BRIS, M. (1994). Participación y clima en el ámbito escolar. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- MARTIN BRIS, M. y otros (1999): Clima de trabajo y participación en la organización y funcionamiento de los centros educativos. Ed. U. de Alcalá - MEC Madrid
- MUÑOZ-REPISO IZAGUIRRE, M. (1995). Calidad de la educación y eficacia de la escuela: estudio sobre la gestión de los recursos educativos. Madrid, CIDE.
- OCDE (2000). What future for schooling?. DEELSA/ED/CERI/CD (2000)12/part5/Rev1
- SAN FABIAN MAROTO, J. L.(1992). Gobierno y Participación en los Centros Escolares: Sus aspectos culturales. En Grupo de Investigación Didáctica (Comp.). Cultura Escolar y Desarrollo Organizativo. Sevilla, Editorial Kronos, pp: 79-118.
- SANCHEZ DE HORCAJO, J.J.(1979). La gestión participativa en la enseñanza. Madrid, Narcea.
- SANTOS GUERRA, M.A. (1999): El crisol de la participación. Investigación etnográfica sobre Consejos Escolares de Centro. Ed. Aljibe. Madrid.